

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.464

Segovia.—Miércoles 2 de Abril de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

EL MOMENTO PRESENTE

PROBLEMAS DE SEGOVIA

(CATALOGANDO RECUERDOS Y ESPERANZAS)

XXXIII

Al comentar la gestión municipal del problema del agua nos proponemos invocar el orden con que de ordinario se suelen plantear esta clase de discusiones. La opinión surgió de la manantial abundantisimo de tertulias domésticas inclina sus preferencias a descubrir a toda costa responsabilidades y personas en quienes hacer efectivas estas responsabilidades. Nosotros estimamos que el primero que procede es estudiar sin apasionamientos ni prejuicios la manera de rectificar lo que indudablemente debió de hacerse para llegar a su reparación inmediata, sin que esto excluya el propósito de exigir en el momento oportuno las responsabilidades que fueron del caso. Nos parece que en este asunto no debe tenderse a hacer una obra política, sino a realizar una labor digna, de noble actuación ciudadana. No es el problema del agua una cosa de Dictadura o de viejo régimen, ni de rojos o blancos, ni de militares o paisanos. Es un problema de todos para todos que debe meditarle muy a conciencia, con la generosa intención de resolverlo lo mejor que se pueda. Lo impone así el decoro de la ciudad, el prestigio de cuantos han intervenido en su desarrollo y el egoísmo de los habitantes de Segovia. Así, pues, creemos que no debe adelantarse el deseo de «reventar» a nadie, sea quien fuera, sino enfilar diligentemente las observaciones y los remedios para procurar que por encima de toda sugestión partidista no se perjudique la ciudad.

Ha cambiado la situación política. Estamos en el mes de Marzo de 1930. La gente comienza a manifestarse en diversos sentidos. El Ayuntamiento está constituido por personal nuevo animado de los mejores propósitos. El ambiente es propicio a la discusión, al oír de lo que hasta ahora sólo fué misterio. Unos señores concejales firman un escrito solicitando reunión extraordinaria del pleno para tratar el asunto del agua. Al cabo del tiempo el espíritu público comienza a reaccionar. En la opinión se advierte cierta efervescencia. Los más exaltados se apresuran a exigir responsabilidades a los Ayuntamientos de la Dictadura. Los más pacientes se limitan a esperar que los otros se las exijan. Unos y otros están conformes en que hay que hacer algo. Es necesario saber lo ocurrido, depurarlo, condenarlo si hubiese motivo para ello. Hay que hablar claro para deslindar las actuaciones y definir las culpas.

Se anuncian las interrelaciones de los espontáneos. «Agua val—claman las gentes al enterarse de ello—. Después se reducen las dos interrelaciones a una sola. Por último no se concede ninguna. El Estatuto no permite que en los plenos hablen los espontáneos. El Estatuto es refractario a la espontaneidad en los plenos. La expectación cunde. En el salón, gran afluencia de vecinos. La sesión es accidentada. Los ánimos están soliviantados por la trascendencia del asunto que va a debatirse. Los bancos para el público se han suprimido. Don Lope Tablada ruega a la presidencia que vuelvan a ponerse los bancos en lo sucesivo. El señor Larios promete complacer al señor Tablada y al público.

Comparece uno de los técnicos. El público reclama la presencia del otro técnico. Nosotros entretanto advertimos la ausencia de otro personaje. De comparecer uno de los presentes responsables—el público siente una terrible voracidad de víctimas—deben comparecer todos cuantos se estime que puedan ser presuntos responsables. Nosotros es-

prestación de un importante servicio público. Habiendo agua en los manantiales de origen, buenos procedimientos de captación y un excelente sistema de conducción, no se explica nadie cómo puede afirmarse que hay acierto técnico, cuando el agua, aun en las épocas de mayor caudal, apenas alcanza para satisfacer las necesidades mínimas del consumo. La población hubiese preferido un servicio regular de agua, mejor que un plan de abastecimiento maravillosamente proyectado en el orden teórico. Por eso decimos que no es el informe técnico de los profesionales lo que la ciudad apetece para dar por resultado el más apremiante de los problemas locales, sino un buen servicio garantizado, con agua a todas las horas del día. No son, pues, dictámenes lo que se anhela, sino agua. En este asunto pueden haber ocurrido tres cosas. Que el proyecto esté bien calculado y las obras mal hechas. Que el proyecto esté mal calculado y las obras bien hechas. Y que el proyecto esté mal calculado y las obras mal hechas. Lo que no ha podido ocurrir en manera alguna es que el proyecto esté bien calculado y las obras bien hechas. En el primer caso la responsabilidad alcanzaría al contratista y al director técnico. En el segundo, a los autores del proyecto. En el tercero, a los autores y al contratista. Este punto importantísimo es el que en primer término debe esclarecerse para proceder con método y justicia.

H. B.

La velada artístico-musical del Sindicato Católico de Oficios Varios

Primera actuación de la Masa Coral Segoviana

Como ya hemos anunciado, esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el teatro Cervantes la velada artístico-musical, organizada por el Sindicato Católico Obrero de Oficios Varios, con motivo de la presentación al público de la Masa Coral Segoviana, que ha formado, muy entusiastamente, el notable tenor de la Catedral de Segovia, don Pedro González.

El programa a que se ajustará la velada, será el siguiente:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Proyección de una interesante cinta cinematográfica.
- 3.ª Presentación de juegos de prestidigitación por el socio del Sindicato señor Bardón.
- 4.ª Concierto musical por la ronda del Sindicato, que dirige Juan Margareto.
- 5.ª Presentación al público de la Masa Coral Segoviana, que interpretará las obras siguientes:

- 1.ª «Amal», canto vasco a cuatro voces iguales.—J. García.
- 2.ª «Tengo de subir al puerto», canción leonesa a cuatro voces iguales.—T. Blanco.
- 3.ª «Canción Langreana», a cuatro voces.—B. Fernández.
- 4.ª «Ya se van los pastores!», canción de la tierra de Cameros a cuatro voces.—Llanos.
- 5.ª «Caminito de Avilés» (canción asturiana).—T. Blanco.
- 6.ª «La tarara» (canción burgalesa).—T. Blanco.

Una reunión sobre el Consorcio Resinero

Cuéllar, 1.—Por la Alcaldía de esta villa de Cuéllar se ha convocado a todos los Ayuntamientos de los pueblos pinariegos del partido, para que asistan a una reunión que se celebrará en la Casa Consistorial el próximo día 6, a las once de su mañana, con objeto de pedir a los Poderes públicos la derogación del Real decreto que estableció el Consorcio Resinero, por considerarlo perjudicial en extremo para los intereses de los Municipios pinariegos.

A dicha reunión pueden asistir los Municipios interesados, aunque no pertenezcan al partido y los particulares propietarios de montes que lo deseen o les interese.

CORRESPONSAL

El alcalde de Valladolid y un teniente coronel, llegan a las manos

Valladolid, 1.—A consecuencia de la campaña política realizada por el periódico «El Norte de Castilla», esta noche se agredieron en la plaza Mayor el teniente coronel de Infantería don Angel González Vázquez y el alcalde don Federico Santander. Los amigos que acompañaban a éste

le defendieron. El señor González Vázquez sufre algunas lesiones. Interviene en el asunto el Juzgado militar.

El señor Santander es el director de dicho periódico, aunque está separado oficialmente de dicha dirección debido al cargo que ocupa en el Ayuntamiento.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Era mayor el difunto

Siendo poco conocido el brillante actor Claudio Lehigheb le dió el sastrero del teatro un traje que le estaba enormemente grande.

Representaban la «Ley del corazón» en que otro personaje le pregunta: «¿En qué traje vienes tú...?» —En uno que no es suyo—gritó un espectador.

Atropellado por un carro

Saldaña de Ayllón, 31.—En el próximo pueblo de Aldealengua de Santa María ha ocurrido un accidente desgraciado, del que ha sido víctima el industrial Marcos Gadea Arranz, vecino del mismo.

Cuando este individuo regresaba de Fuentespedred con un carro cargado de vino, al llegar al sitio denominado Pantamino y al intentar nivelar el carro levantando la zufa en un repecho del camino, el mulo empezó a cocear, cayendo al suelo Marcos, quien fué alcanzado por una rueda del carro que le pasó por el pecho. Con gran esfuerzo y sin auxilio alguno consiguió subir al carro, llegando a su casa en lamentable estado.

El pueblo, que supo tan fatal noticia, se aglomeró en el domicilio del herido para enterarse de su estado. Avisado al facultativo pronosticó de gravísimo el estado de Marcos Gadea.

CORRESPONSAL

Don Santiago Alba escribirá cuatro artículos sobre la Dictadura

París, 1.—El ex ministro don Santiago Alba ha aceptado la invitación del diario bonaerense «La Nación» y escribirá cuatro artículos, cuyo tema genérico será «La Dictadura y sus consecuencias políticas, económicas y sociales».

El primero de dichos trabajos verá la luz en Buenos Aires el 27 de Abril.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE SEGOVIA

Exámenes ordinarios

Durante todo el mes de Abril y hasta el día 20 de Mayo próximo, pueden efectuar el pago del segundo plazo de matrícula en la secretaría de esta Escuela, de once a una de la tarde, todos los días hábiles. Este segundo plazo de matrícula consiste en abonar 12,50 pesetas en papel de pagos al Estado y 5 pesetas como derechos de examen, en la misma clase de papel, mas los timbres móviles necesarios que son tantos como el número de asignaturas que se hayan solicitado examen, mas dos.

Las alumnas no oficiales que quieran dar validez académica a sus estudios pueden solicitarlo en la Secretaría durante los días y horas mencionados del próximo mes de Abril, para lo cual necesitan presentar la documentación siguiente: instancia dirigida a la señora directora escrita en papel timbrado de 1,20 pesetas y cédula personal del corriente ejercicio, abonando 25 pesetas como derechos de matrícula y 5 pesetas como derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado; acompañarán los timbres móviles necesarios que serán tantos como de asignaturas hayan de matricularse, mas tres.

Las señoritas que deseen matricularse de algunas asignaturas, sin que pase de tres en cada curso, abonarán 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada una de dichas asignaturas como derechos de matrícula, mas 5 pesetas como derechos de examen en la misma clase de papel y los timbres móviles correspondientes.

Según Real orden de 7 de Septiembre, tanto las alumnas oficiales como las no oficiales acompañarán un sello de 0,50 pesetas correspondiente a la protección del Colegio de Huérfanos del Magisterio Nacio-

La bruja del Alcázar

A Francisco Martín y Gómez

La noche, enroscada a las plantas del Alcázar, dormía rumores de agua. Su respiro constante se agrandaba en las cuevas cercanas, produciendo un sordo ruido de caracola.

El castillo roquero se alzaba imponente sobre un valle de tenebrosidades; vértice de un cono de misterios.

La maga del Alcázar acudía aquella noche a su feudo, por una llamada de los cielos. Lo presentían los erectos chopos del parque y sus ramas parecían aprisionadas por la escarcha del miedo. Y todos tumbaban en un terror de profundidades; terror de muchedumbre que no puede huir.

Y aquella noche, llegó embosada en un manto de nubes, sobre una escoba de estrellas. Llegó veloz, arvorando con su mágica mirada su mansión encantada y, a cuyo influjo, se iba formando la belleza sutil, aérea de un castillo de juglar. Recordábase en fantástica silueta sobre las sedas luminosas de la maga, y sus pizarras tomaron un color frío, metálico, y sus cubos, acabados en punzante chapitel, parecían lanzas de soles muertos, en un batallar de maleficio.

La bruja saltó entre dos almenas y se ocultó tras la Torre del Homenaje. Su manto de nubes, en ondas de plata, se iba volando por la montaña. Por un balcón volado penetró en el Alcázar, y, al verso la luminosa varita mágica de una estrella correr en el cielo, la bruja se convirtió en princesa. Bella princesa que peina sus cabellos de plata en el peine de las almenadas murallas; los riza en sortijas de agua del Eresma y los trenza en sombras sobre un dorso de pavo real. Bella princesa de un cuento de hadas, ve cruzar el espacio, en anhelante espera, el corcel del tiempo en galope de minutos, vertiginoso hacia la llanura que lo hunde en su seno de ocaso.

Castillo de lunas. Parteluz de un ajimez de cielos. Por sus pizarrosos chapiteles resbala la luz eclipsante, que van saturando sus piedras, en lluvia de luz nocturnal, hasta que un día no salga ya la luna por Castilla.

Graciosamente, dobla su manto de sombras por las breñas escalonadas, que oculta y penumbra su parque ribereño y, a cuya égida, lanzan sus gritos de júbilo las aves senoriales.

Alcázar: Prisma de una luz blanca de poesía. Cristal en la noche. Verso en hojas de roca...

Por la umbría, serpiente de sombras. La princesa asomó a una ventana en luces reflejas de policromía nocturnal. Se vieron batir de alas prisioneras en jambas góticas. La pálida faz se cerró unos instantos sobre la escotadura del pobre arroyuelo y éste se oyó más sonoro. Los chopos tjeraban los rayos con sus hojas y que en pajás menudas se llevaba el río.

De súbito, una nube espesa oscureció el paisaje. El rumor de los ríos enmudeció. Los chopos contrajeron sus raíces. De la Cueva del Arbol salía un tenue hilo de luz recto hasta el cielo: varita mágica que se rompió en mutación de fuegos al magnesio. Arriba, ya danzaba nuevamente la bruja con su corva nariz de cuarto creciente, cortando el viento; embosada en un manto de nubes, sobre una escoba de estrellas. Y, que, al barrer el cielo, arrastró y rompió un hermoso castillo de cartón...

DOM MAYR

nal por cada asignatura de que hayan solicitado examen.

Exámenes de ingreso

Las aspirantes a ingreso en la carrera del Magisterio, pueden solicitar el oportuno examen durante todo el mes de Abril y Mayo, hasta la víspera de efectuarse el ejercicio. La instancia irá acompañada de los documentos que a continuación se expresan:

Partida del registro civil legitimada si la interesada es de esta provincia y legalizada en caso contrario.

Certificación facultativa de estar revacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

Cédula personal del corriente ejercicio y autorización de sus padres o tutores para seguir la carrera.

Como derechos de examen deberá satisfacer, en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas y dos timbres móviles.

Las aspirantes a ingreso deberán tener catorce años cumplidos y las que soliciten examen de primer curso quince años.

Para las aspirantes a ingreso y primer curso, el plazo de admisión de instancias termina el día 30 del próximo Abril.

¿Unamuno repuesto en su cátedra?

Madrid, 2.—En la reunión celebrada ayer por el Consejo de Instrucción pública, parece que se adoptó el acuerdo, después de amplia y reñida discusión, de reintegrar en su cátedra de Lengua griega en la Universidad de Salamanca a don Miguel de Unamuno.

La Junta de Ampliación de Estudios

Madrid, 2.—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública que ayer publicó la «Gaceta», la Junta de Ampliación de Estudios queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Santiago Ramón y Cajal.
Vicepresidentes: primero, don Ig-

nacio Bolívar; segundo, don Ramón Menéndez Pidal.

Vocales de la Comisión ejecutiva: don José Casares Gil; señor conde de la Mortera, don Victoriano Fernández Ascarza, don Manuel Márquez, don Joaquín Sánchez Toca, señores general Marvá, vizconde de Eza, duque de Alba, Alvarez de Sotomayor, Cierva y Codorní, Castellarnau, Tapia, Hernando, Jiménez (don Inocencio), Torroja y Zargüeta.

Secretario, don José Castillejo y vicesecretario, don Francisco López Acebal.

Centro Segoviano de Madrid

Programa de los actos artístico-culturales que se celebrarán en el mes de Abril

Madrid, 1.—La Junta directiva del Centro Segoviano ha hecho público el programa de actos artístico-culturales, que celebrará durante el mes de Abril en los salones de su domicilio social (carrera de San Jerónimo, 15), a las diez y media de la noche.

He aquí el mismo:
Jueves, 3.—Concierto musical electrofónico.

Jueves, 10.—Conferencia por nuestro compañero Julián de Torresano acerca del tema «Influencia de la raza germánica en la formación del pueblo castellano».

Jueves, 24.—Actuación del Cuadro artístico del Centro.

Miércoles, 30.—Conferencia por el abogado y periodista don Efvindo Fraile, que disertará sobre «El hombre en la vida social».

Concierto musical por el trío «Los diavolines».

Para el próximo mes de Mayo se organiza un gran programa artístico-cultural.

Desde luego, puede adelantarse que el festival taurino en la plaza de toros se celebrará el día 25 de dicho mes.

Se necesitan oficiales de plancha y un aprendiz para el tinte, con buen sueldo. San Francisco, 24, tintorería.

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. TIMOTEO VILLOSLADA

Del comercio que fué de esta capital que falleció el día 4 de Abril de 1926

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, 3, en la iglesia parroquial de San Martín, de ocho y media a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos y familia,

Ruegan a sus amistades asistan a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 25	
Dientes de oro, 23 kilates.....	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 23 dientes.....	600,00
Empastos.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118
La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

El Consejo de ministros de anoche

Disolución de la Comisión del Motor y del Automóvil. La propaganda política. Reorganización de la Presidencia. La protección a los viticultores

Referencia oficiosa

Cerca de las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros.

Los periodistas preguntaron al general Berenguer si en esta semana se celebraría Consejo en Palacio.

El presidente contestó que posiblemente no se celebraría porque el Rey estará ausente de Madrid, pero no puede precisar si se marchará al campo o a San Sebastián.

Seguidamente fué facilitada a los informadores la siguiente referencia oficiosa del Consejo.

«Estado.—El ministro de Estado ha hablado muy especialmente de la cuestión de los vinos en sus conversaciones de París, en particular en las que ha mantenido al mismo tiempo que el embajador de España, señor Quiñones de León, con el jefe del Gobierno, señor Tardieu, y con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand.

Las notas oficiosas publicadas en la Prensa francesa acerca de tales conversaciones dan idea de su alcance.

Tanto el señor Tardieu como el señor Briand han expresado vivo deseo de evitar las dificultades creadas por este asunto, exponiendo, sin embargo, los apremios de la agricultura francesa, en particular de los viticultores, que atraviesan grave crisis, introducida por abundante producción y por grandes existencias, lo que le lleva a reclamar medidas extraordinarias de protección, sostenidas con gran empeño en el Parlamento por muchos representantes del país.

Esta situación les ha hecho decir que nada concreto podían ofrecer por el momento, considerando que lo más práctico sería buscar en leal colaboración fórmulas que dejaran a salvo, en lo posible, los intereses de los dos países, a fin de que no se alterasen sus relaciones comerciales.

El duque de Alba ha oído también durante su estancia en la capital de Francia a las personas más autorizadas de las Cámaras de Comercio de España en París y Cete, esta última interesada particularmente en la cuestión de los vinos, para tener presentes sus respectivas sugerencias.

De todo ello ha dado cuenta al Consejo de ministros, el cual, atento a la obligada y legítima defensa de los importantes intereses españoles que están en juego, sin negarse a la colaboración para buscar fórmulas de armonía, indicada por el señor Tardieu y el señor Briand, ha decidido examinar las medidas que habría que adoptar si por el camino indicado no se llegase en plazo breve a resultados prácticos e inmediatos para amparar a los viticultores españoles.

Se estudió la negociación de un Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre España y Turquía, y se acordó que se autorice la conclusión del nuevo pacto, similar a otros ya firmados por España en el curso de estos últimos años, enviándose al efecto las oportunas instrucciones y plenipotencia al ministro de España en Turquía.

Se acordó la ratificación del Convenio sobre procedimiento civil entre España y la Gran Bretaña, firmado en Londres el 27 de Junio último.

Instrucción pública.—Restablecimiento de la subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes, reconviniendo toda la competencia de la Dirección general de Enseñanza superior y secundaria, que se refunde en aquella como estaba antes establecido.

Justicia y Culto.—Proyecto de estatuto de la Asociación mutualista de funcionarios del Cuerpo de Prisiones. Fué aprobado.

Propuesta de libertad condicional con relación de los comprendidos en ella.

Proyecto de decreto que modifica el párrafo segundo del artículo 52 de la ley adicional de la Orgánica del Poder judicial.

Propuesta de varios expedientes de indulto.

La propaganda política

El Consejo, además de ocuparse extensamente de la cuestión administrativa, trató también de cuestiones políticas.

En primer término, se habló de las numerosas peticiones recibidas en solicitud de una ampliación de la amnistía; y aunque no se tomó acuerdo concreto, se estudiaron todas las posibilidades, y parece que el Gobierno adoptará en breve una resolución en sentido favorable.

Aunque no se habló del tema electoral, constituye la preocupación constante del Gobierno, firmemente decidido a que se celebren en el plazo prefijado.

Se cree que la rectificación del Censo electoral, confeccionada por la Dictadura, es difícil, por lo cual se cree más conveniente hacer un nuevo Censo. Se dice que en este sentido piensa el Gobierno y que no parece imposible que acuerde la confección de un nuevo Censo, aunque esto no implicaría una demora en la celebración de las elecciones.

Como ha circulado nuevamente el rumor de un aplazamiento en la celebración de aquéllas, anoche preguntó un periodista a una personalidad del Gobierno si tenía fundamento.

—Puede usted desmentirlo de un modo categórico—contestó el interrogado—. Las elecciones se celebrarán, porque todos los elementos dirigentes de la política española en estos momentos están convencidos de la necesidad de que España tenga pronto unas Cámaras y en ellas se dilucidan y resuelvan todos los problemas pendientes, que son, más que políticos, de índole económica y social.

Una nota de Hacienda

El ministro de Hacienda anunció anoche que en esta misma semana reanudaría su contacto con la opinión pública mediante la publicación de una nota sobre la aplicación del actual presupuesto de 1930, a la que seguirían otra sobre la Caja Ferroviaria y otra sobre la pasada intervención en los cambios.

Disolución de la Comisión del Motor y del Automóvil

El Gobierno, a propuesta del presidente, acordó la disolución de la Comisión del Motor y del Automóvil, organismo anejo, como se sabe, a la Presidencia del Consejo. La parte que afecta a la protección a la industria pasará a depender del Centro correspondiente.

Al mismo tiempo se nombra una Comisión liquidadora de los intereses puestos en juego por dicha Comisión, y que ascienden, según nuestras referencias, a más de nueve millones.

Hacia fines del mes actual se acometerá la reorganización del Patronato Nacional de Turismo, afecto también a la Presidencia.

Auxilio a la industria de la seda

El ministro de Economía, señor Wais, llevó al Consejo un proyecto de decreto de auxilio a los criadores de capullos de seda. Este auxilio consistirá en una peseta por cada kilogramo de capullo fresco, teniendo como base los precios que marquen los Comités franceses, y siempre que no excedan de 4,50 pesetas. Si excedieran, sólo se pagaría la diferencia hasta 5,50.

Este decreto reviste una gran importancia para algunas provincias, especialmente para Murcia.

Para hacer efectivos estos auxilios existe un crédito de 900.000 pesetas, y la producción total española se calcula en un millón de kilos.

El viaje de los Reyes a Barcelona

Llegarán el 5 de Mayo. Parece que ya está acordado el viaje de los Reyes a Barcelona. Lle-

garán el 5 de Mayo y regresarán el 8 por la noche. El 6 se celebrará un banquete en el Palacio Real de Pedralbes, asegurándose que Su Majestad invitará, entre otros, a los señores Cambó, Puig y Cadalfach, Ventosa y Calvell, Durán y Ventosa, Martínez Domingo, Bartrina, marqués de Camps, Meluquer y Viladot, y que de sobremesa el Rey solicitará de sus invitados que le expongan sus puntos de vista acerca de la cuestión catalana.

El Rey a San Sebastián

San Sebastián, 1.—El jueves llegará a esta población Su Majestad el Rey.

Su estancia aquí será breve y visitará las obras de ampliación del garage y central eléctrica del palacio de Miramar.

Se hospedará en el Hotel María Cristina.

Noticias militares

Mandos en Artillería

Se ha concedido el mando del regimiento ligero de Artillería número 2 al coronel don Manuel de la Cruz, y la dirección del Parque de Barcelona a don Joaquín Paz Faraldo.

Curso de capitanes

En el campamento de Carabanchel continúa el curso de capitanes para el ascenso. Los alumnos concurren diariamente, por la mañana y por la tarde, a la Escuela Central de Tiro, donde asisten a las conferencias que les dan los profesores y presencian los ejercicios complementarios que se verifican en el campo.

Entre las visitas de estudio e información que se han realizado ya figuran la de la sección de Artillería de la Escuela de Tiro, donde han visto actuar los cañones contra aeronaves y el nuevo cañón de 10,5 para acompañamiento de Infantería; la visita de la sección de Caballería de la misma Escuela de Tiro, presenciando maniobras de la tropa y estudiando el material de transmisiones, y el Parque Central de Ingenieros, donde se les ha mostrado el material afecto a una división orgánica y los elementos de un puente, nuevo modelo, de 17 metros de luz; y la Academia de Sanidad Militar, donde oyeron una conferencia sobre el funcionamiento del servicio en campaña.

Uno de los días en que se celebre ejercicio con tiro real en Carabanchel, asistirá S. M. el Rey al curso de capitanes.

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«El crimen de Vera Mirtzewa», drama cinematográfico en ocho partes

Una novela de amor y de celos en la que el drama de las almas se especifica clara y terminantemente en la acción dramática externa. Las pasiones, honda y magníficamente dibujadas, se desbordan en escenas severamente humanas, por lo que, en el escenario cinematográfico, la vida se sucede con un ritmo claro y preciso.

Hay una encantadora continuidad en cada momento psicológico de los personajes, enfocándose con gran acierto el engranaje dramático, el cual es conducido por el novelista a la cima de la más pura y completa realidad. La parte fatal de toda fidelidad humana se demuestra claramente en la forma de realizar las últimas escenas.

María Jacobini y Jean Angelo, magníficos de gesto y actitud en cada momento, logran expresar con firmeza de grandes artistas las más complicadas y difíciles situaciones.

Tanto en presentación como en fotografía, «El crimen de Vera Mirtzewa» es un acierto cinematográfico. El público tuvo para esta película frases de sincero elogio.

El jueves se proyectará «El comparsa», por el genial «Pamplinas».

Dos obreros muertos y varios heridos en los «Saltos del Alberche»

Avila, 1.—Esta tarde, en el punto titulado «El Burguillo», jurisdicción del El Tiemblo, en unas obras que se realizan en los «Saltos del Alberche», ha ocurrido una catástrofe. Trabajaba en un túnel en construcción una brigada de obreros y se rompió un tubo de hormigón, sepultando a todos ellos.

Resultaron muertos José Sale Peña, de Logrosanz, de treinta y un años, y Rufino Sánchez Espinosa, de diez y siete, de San Martín de Valdeiglesias.

Se hallan gravemente heridos Víctor Trinidad, de cuarenta y un años, de Peñarroga; Manuel Fustes Gómez, de treinta y ocho, de Melgarejo; Antonio Gil García de veintiocho, del mismo pueblo; Juan Manuel Parra, de diez y nueve, de la misma localidad; Tomás Trichano, de veintitrés, de Melgarejo también; y Mariano Sánchez, de veinticuatro, del mismo pueblo.

El gobernador civil está constantemente al habla con El Tiemblo, habiéndole enviado los auxilios necesarios.

Los heridos han sido asistidos en el botiquín que allí existe.

La catástrofe ha producido gran consternación.

Nuevos detalles

San Martín de Valdeiglesias, 1.—El accidente a que se refiere la anterior noticia, ocurrió a las doce de la mañana, cuando trabajaba un equipo de obreros en el interior de un túnel para la conducción de las aguas desde el embalse de la presa de Burguillo a la central; y al romperse la armadura denominada anillo de madera con hormigón quedaron sepultados todos los obreros de la brigada. Ocho compañeros les prestaron auxilio, sacando a los heridos y trasladándolos al hospital de la Empresa constructora. Resultaron dos muertos y varios heridos. El capataz, Antonio Santos Chumaguero, se salvó gracias a la circunstancia de haber salido del túnel momentos antes, llamado por su jefe. El ingeniero manifestó que era imposible precisar de momento las causas del hundimiento. La Guardia civil del departamento de Burguillo, mandada por el sargento don Gregorio de Frutos Velasco, acudió inmediatamente, auxiliando a los heridos. En San Martín se supo la primera noticia porque el muchacho Antonio Maqueda, que recorrió a pie 12 kilómetros para avisar a las familias de los obreros naturales de este pueblo que trabajan en las obras del Alberche.

El infante don Carlos es despedido con entusiasmo por el pueblo sevillano

Sevilla, 2.—Anoche, en el expreso, marchó a Madrid S. A. el infante don Carlos, capitán general de Cataluña. Acompañan a S. A. en el viaje el infante don Alfonso y sus ayudantes de campo, señores Aramburo y Rojas Marco.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la salida del tren, los alrededores de la estación de la plaza de Armas fueron invadidos por la multitud, en la que estaban representadas todas las clases sociales. Fuerzas de Seguridad y Municipal cuidaban difícilmente de contener el gentío. Para rendir honores llegó una sección de la Guardia municipal, con la banda, al mando de su comandante, señor Pedrosa, y una compañía del regimiento de Granada, con bandera y música, que tributó los honores militares.

Los andenes interiores estaban también abarrotados de público. Sucesivamente fueron llegando todas las autoridades y nutridas representaciones del Ejército.

Al aparecer el coche en que iban don Carlos y doña Luisa, con sus augustos hijos, la banda municipal interpretó la Marcha Real, estallando clamorosa la ovación. Los vítores y los aplausos se sucedían sin interrupción, dando los Infantes muestras de sentida y honda emoción.

Precedidos de la banda municipal y de los Cabildos provincial y municipal, bajo mazas, entraron Sus Altezas en el andén. La compañía del regimiento de Granada rindió los honores de ordenanza, siendo revistada por don Carlos. Al subir el infante al tren la ovación fué delirante, oyéndose gritos de «¡Volved pronto, ¡Vivan los Infantes sevillanos!»

Su Alteza, después de despedirse de su augusta familia y de las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, subió al estribo del coche, y con voz velada por la emoción, gritó: «¡Viva España y viva el Rey!», siendo clamorosamente contestado.

En el momento de arrancar el convoy una comisión de la Hermandad de la Pasión entregó a Su Alteza una medalla de la venerada imagen, orlada de brillantes. La compañía del regimiento de Granada presentó armas, sonando la Marcha Real, y el tren emprendió su marcha lentamente, reproduciéndose las indescribibles manifestaciones de cariño y entusiasmo, dirigidas entonces hacia la persona de la infanta doña Luisa. Su Alteza, acompañada de sus augustas hijas, se situó en las afueras de la estación para presenciar el desfile de la compañía que rindió honores.

Detrás del coche de las augustas personas numeroso público les siguió vitoreándoles, y después se congregaron ante el palacio de Capitanía, repitiéndose las delirantes manifestaciones de afecto a Sus Altezas.

Las oposiciones al Magisterio nacional

Madrid, 1.—En la semana próxima aparecerá en la «Gaceta» la lista de opositores a escuelas que por la puntuación obtenida han conseguido plaza.

A la vez se publicará la fórmula adoptada para proveer todas las vacantes restantes entre los opositores.

Weyler dice que la principal misión de Berenguer es restituir a los militares a los cuarteles

La revista «Estampa» publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el capitán general Weyler, quien comenzó diciendo:

—He estado algunos días con poca salud; pero creo que mi familia y los médicos se alarmaron demasiado. Lo que tenía era, en resumen, una bronconeumonía con alguna complicación. Después de todo, es comprensible que mis hijos se asusten. Como yo ya tengo cierta edad...

—¿Usted celebrará el centenario?—dijo el periodista al general.

—Allá veremos—contestó Weyler—. Si estoy de humor... y continué teniendo ganas de vivir, cumpliré los cien años, porque en eso de morir influye mucho la voluntad. Yo, hasta ahora, no he tenido voluntad de morir.

Luego, el general, preguntó al periodista:

—¿Qué dice la gente del general Berenguer?

—Se le considera—contestó el periodista—un hombre sereno, inteligente, tolerante y bien intencionado.

—Pues dicen la verdad—afirmó Weyler—. Yo espero que realizará la liquidación de la Dictadura y el tránsito a la normalidad constitucional con tanto tacto e inteligencia, que el día que se retire del Gobierno lo sentirán todos los partidos. No temo que derechas e izquierdas creen dificultades, ya que todos los españoles conscientes se hacen cargo de que el Gobierno Berenguer ha venido a sacrificarse, cumpliendo sin vanidad y sin ambiciones una obra patriótica. No lo temo porque sé que Berenguer, bajo sus maneras corteses y amables, oculta un carácter de hierro y no vacilaría en reprimir despiadadamente una perturbación del orden que lo mereciera, y haría muy bien.

—¿Cree usted—preguntó el periodista—que Berenguer realizará felizmente su misión, hará las elecciones?

—La misión principal de Berenguer para los políticos—contestó don Valeriano—será convocar las elecciones; pero para mí es otra.

—¿Cuál?

—Restituir a los militares a los cuarteles, de donde nunca debieron salir. Esa es la gran obra de Berenguer; hacer que los militares vuelvan a los cuarteles. Los militares no tenemos por qué andar perdiendo nuestro prestigio en algaradas políticas. Los que dicen que es infame que aprovechemos las armas que nos ha dado la nación para imponernos a ella dicen una gran verdad. Pero yo, soldado, digo otra cosa: que el Ejército es algo demasiado alto y demasiado respetable para que lo

traigan y lo lleven en los carrillos y en los mentideros públicos; que el Ejército no quiere ni puede ser arrastrado por ahí como un instrumento de partido. No, no y no. El Ejército está aparte de las contiendas de los partidos, por encima de las luchas de los partidos. El Ejército está en los cuarteles; no debe, no puede salir de ellos y al que intenta hacerle salir es menester fusilarlo, fusilarlo en el acto, fusilarlo inexorablemente.

No será menester—añadió tras una pausa—llegar a ese trance. El Ejército no ha de intentar apartarse de su estricta misión, ni nadie se atreverá otra vez a proponérselo. Así lo espero.

Noticias políticas

Un recuerdo del señor Sánchez Guerra

Barcelona, 2.—El periódico «Acción», órgano de los Sindicatos, publica el siguiente suelto:

«Durante su destierro en París dijo Sánchez Guerra en una conversación en el hotel en que se hospedaba: «Cuando destituí al general Martínez Anido del Gobierno de Barcelona esperaba recibir algunas protestas, pero no recibí más que una sola: la del señor Cambó.»

¿Berenguer a Sevilla?

Como se sabe, la Familia Real hará jornada en Sevilla unos quince días, a partir del lunes, 14 del actual.

A media jornada, el presidente del Consejo irá a la capital andaluza para despachar con S. M. el Rey y someter a su firma los decretos que estén ultimados.

La jornada regia en Barcelona será, por lo menos, de veinte días, y comenzará en los primeros días de Mayo.

El señor Sangro, a Barcelona

En el rápido de Barcelona, marchará el sábado a dicha ciudad el ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú. Estará de regreso en Madrid el lunes por la mañana. Ha desistido de su viaje a Ginebra, por las muchas ocupaciones que sobre él pesan en estos momentos.

Los subalternos del Estado

Se ha celebrado en la Escuela Normal de Maestros de Valladolid una reunión de estos modestos funcionarios del Estado con el objeto de apoyar a sus compañeros de toda España y ratificar su confianza a la Comisión nombrada en Madrid, la cual viene gestionando del actual Gobierno el restablecimiento del Real decreto de 2 de Octubre del año 1922; decreto basado en la Ley de Presupuestos del mismo año y que fué derogado por la Dictadura con otro decreto-ley.

PELIGROS FEMINISTAS

LA MUJER TIENDE A IGUALARSE AL HOMBRE

Comenzaron por libertarse de la esclavitud de los harenas, donde no eran más que objetos preciosos destinados a embellecer la vida del sultán. Escaparon después al hermético recinto de los castillos medioevales, huyendo con guerreros y trovadores por los campos de la poesía. Más tarde rompieron las cadenas del feudalismo y conquistaron los primeros derechos indiscutibles del hogar.

Por fin dejaban de ser cosas sujetas al dominio y voluntad del amo y se convirtieron en legítimas compañeras del hombre.

Sucesiva y paulatinamente han ido ganando libertades y con las libertades facultad y condiciones para compartir las luchas y beneficios de la vida. En el orden social, este progreso femenino empieza a tener una consecuencia funesta. La mujer es igual al hombre en derechos y deberes; pero tiende a igualarse también física y moralmente.

La conquista de la capacidad ciudadana borra las diferencias sociales del sexo; pero el hábito, el ejercicio y la aplicación de la inteligencia femenina a las ocupaciones y trabajos masculinos, pueden borrar igualmente las diferencias morfológicas.

Véase si no, cómo el cultivo inmoderado de los deportes, la práctica abusiva de funciones impropias de su naturaleza y la exageración de la moda masculinizante, están fingiendo

un tipo andrógino, inverosímil y estafalorio de mujer.

Primero eran las señoritas deportistas: mujeres de hombres cuadrados, de busto ancho y liso, de piernas ahitas y estallantes, de brazos rubicundos y musculosos. Después las noctámbulas de los «cabarets»: mujeres con cabezas rapadas, de cuerpos escuálidos y lánguidos a manera de efebos enfermizos, trajes ligeros sin ondulación, movimientos desmayados, ojos vidriosos, bocas encendidas, gestos de fatiga, actitudes forzadas. Luego se reprodució fatalmente la figura de la sufragista con gafas, talle recto, pies grandes y brazos colgantes, que tanto nos hizo reír en los juguetes cómicos del siglo pasado.

El ideal de la belleza física femenina se va perdiendo de una manera inevitable, deformado unas veces por los ejercicios corporales excesivos, otras por la lucha social que no repara en los privilegios del sexo y siempre por el olvido y abandono de los verdaderos derechos y deberes de la mujer, de los cuales el primero de todos, como decían los filósofos griegos, es el deber de ser hermosas.

Ya los egipcios, pueblo que expresó y sintió el arte de un modo rudimentario, pero vigoroso y duradero, hicieron de la belleza femenina un culto férvido y constante. Ahí está

TEATRO JUAN BRAVO

Mañana, 3 de Abril, jueves de moda

CINE SONORO

A las siete y diez y media de la noche

1.ª Película cómica SONORA en dos partes, interpretada por la pandilla, titulada

Orejas bailadoras

2.ª Película SONORA en nueve partes, interpretada por BUSTER KEATON (Pamplinas), titulada

El comparsa

que se representó durante tres semanas consecutivas en el Palacio de la Música, de Madrid.

Se previene al público que las secciones darán principio a la hora en punto anunciada.

AGUSTÍN SANTAMARÍA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

No se detenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

Bendición papal

El día 20 de este mes, fiesta de la Resurrección, bendecirá el ilustre prelado solemnemente al pueblo en nombre del Papa, en la misa que dicho día se oficie en la Catedral.

Destinado a Barcelona

Ha sido destinado a prestar servicio en la provincia de Barcelona nuestro querido amigo el culto inspector de Escuelas, que ejerce el cargo en Segovia, don Andrés Rocos.

Este destino satisface las aspiraciones de dicho señor, que en la Ciudad Condal cuenta con generales simpatías entre el Magisterio y con afectos familiares indestructibles, pues allí reside un hijo suyo que estudia

la carrera de Medicina en aquella Facultad.

Damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Rocos por su nuevo destino, lamentando que, para desempeñarle, tenga que ausentarse de nuestra ciudad.

Las Marías de los Sagrarios

Mañana, como primer jueves de mes, celebrarán las Marías de los Sagrarios su retiro espiritual, de seis a siete de la tarde.

La misa de comunión general que será a las ocho y media, se aplicará por el alma de doña María Gorría de Vega, como primera María que fué del Sagrario de Moraleja de Coca.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

El Rey ha firmado el indulto de los reos por los sucesos de Garraf

Despachando con el Monarca

Estuvieron en Palacio para despachar con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

A la salida dijo el general Berenguer que había tenido una firma muy larga.

—Desde luego—añadió—, lo más importante de ella es el decreto nombrando la Comisión liquidadora del Comité del Motor y del Automóvil, y otro indultando a los reos resultantes por la causa instruida con motivo de los sucesos de Garraf, decreto que toda Cataluña esperaba con gran ansiedad.

—El Rey—continuó diciendo—ha firmado este decreto con gran satisfacción.

Los periodistas le hablaron después del rumor que circula por Madrid referente a una posible entrevista con el presidente de los organizadores del acto de afirmación monárquica que había de celebrarse en Madrid, en virtud de haberse dicho que había sido suspendido dicho acto.

—No sé nada—contestó el general—. A mí me pidieron autorización para celebrarle; la concedí y nada más.

Añadió después que terminado el despacho con el Rey, pasó a cumplir el principio de Asturias.

La Gran Cruz del Mérito Naval al ministro de Justicia

Al salir de Palacio el ministro de Marina, manifestó a los periodistas que había tenido una firma muy extensa, de la que les facilitarían copia, más tarde, en el Ministerio.

—Sin embargo de esto—continuó diciendo el ministro—, quiero anticipar que ha sido concedida la Gran

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

Pase a la reserva

Se ha dispuesto el pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de división señor Gil Dolz.

El indulto de los reos de Garraf

Se ha facilitado a la Prensa el texto del Real decreto concediendo el indulto a los reos condenados por el atentado regio de las costas de Garraf.

Se hace constar en esa disposición que el Rey había manifestado en repetidas ocasiones su magnánimo deseo de ejercer la regia prerrogativa. Desde luego el indulto es total, alcanzando a toda la pena que les fué impuesta por el Consejo de guerra.

El acto de afirmación monárquica, aplazado

La Comisión organizadora del acto de afirmación monárquica que había de celebrarse el próximo domingo en la plaza de toros, visitó al jefe del Gobierno para preguntarle si era cierto que se iba a suspender dicho acto, por coincidir con la inauguración del monumento a Pablo Iglesias.

El general Berenguer contestó a los visitantes que ambos actos eran compatibles, y que el Gobierno se limitaría en todo caso a mantener el orden.

También estuvo esta comisión visitando al ministro de la Gobernación.

El general Marzo, al recibir a los periodistas, les dijo que los organizadores del acto de afirmación monárquica habían expresado su propósito de no celebrarle el próximo domingo, a fin de evitar la coincidencia con la inauguración del monumento a Pablo Iglesias.

Añadió que el acto de los monárquicos quedaba desde luego aplazado y que la Comisión daría esta tarde una nota explicativa del aplazamiento.

El señor Unamuno, es reintegrado a su cátedra de Griego de Salamanca

El Comité permanente de Instrucción pública celebró ayer sesión extraordinaria, acordando la reintegra-

La Segoviana

ALMACÉN DE PESCADOS DE

JUAN JOSÉ GARCIA

Merluza.....	2,00
Congrio.....	2,00
Besugos.....	1,00
Pescadillas.....	0,90
Lenguadinas.....	0,60 y 1,00
Sardinas.....	0,90
Boquerones.....	0,50 y 0,40
Mero.....	2,00
Almejas.....	1,25
Idem pequeñas.....	0,60
Langostinos.....	4,00
Gambas.....	2,00
Lenguados.....	2,50
Panchos.....	0,60
Besugos negros.....	0,70

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —
JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»
Calafación, cuartos de baño
Teléfono 15.424
Plaza de Santo Domingo
Entrada por Tudescos, 1
MADRID

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO (DISENTERIA, etc.)

VENTA: Prácticamente en todas las farmacias del mundo

Bicicletas

Nuevos precios, desde 120 pesetas. Marcas garantizadas. Cubiertas, cámaras y accesorios a precios increíbles

CASA MOZO Isabel la Católica, 5 Relojería

Nada de cuentos ni pamplinas

La zapatería Los Chicos, al establecerse, fué la que hizo bajar el calzado y siguiéndonos favoreciendo con vuestras compras. calzaréis aún más barato: No creáis que ha sido tanta la baja que ha tenido el calzado por los abusos que había. LOS CHICOS, que se conforman con vender con muy poca ganancia, venden tanto por vender los mejores calzados y dardos muy baratos. En estos días están recibiendo miles de modelos de la última moda para SEMANA SANTA

En sandalias ha recibido un vagón de los modelos más bonitos que pueden fabricarse con piso de suela, crepé y goma

VISITEN DICHA CASA Y VERAN QUE NO ENGAÑAN No confundirse, en la zapatería «Los Chicos» Frente a la estatua de Juan Bravo, junto a la casa de muebles de la viuda de Sessé

DESDE EL DIA 1.º DE ABRIL

EN CASA DE

MATIAS MORENO

se vende el calzado a precios baratísimos ¡Siempre las mejores clases! Precio fijo (FRENTE A LA CARCEL)

Para la festividad de Semana Santa

Las sedas, crespones, velos, mantillas, medias y vestidos, de CASA GIVAJA, se distinguen por su buen gusto y por sus excepcionales precios. Casa Givaja Juan Bravo, 26 Frente a la iglesia de San Martín.—SEGOVIA

LA PICARONA

La sublime zarzuela segoviana

::: en discos PARLOPHON :::

E. TAMAYO, Cervantes, 30, principal.—SEGOVIA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO



REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Vendo dos puertas carreteras, nuevas, tres metros en cuadro. Para tratar, con Casimiro Santos, en Navas de Oro.

MODISTA

Enseñanza, corte y confección Lecciones todo el día, 15 pts. mes Sólo tardes, 10 pesetas mes Puente de Muerte y Vida, 2, 2.º

Tomaría en arriendo casa con sol en todo tiempo por la mañana. Ofertas, en la Administración de este periódico.

Urania, Piccola, Perkeo, Juventa-Bing

Máquinas de escribir, todas las marcas, desde 100 pesetas. Venta a plazos. Cambio máquinas. Presupuestos gratuitos reparaciones. Multiplicistas. Calcular. Cintas, papel carbón, etc.

Representante exclusivo E. Tamayo. Cervantes, 30 Teléfono 43.—Segovia

Justina Llorente

Profesora en partos Participa a su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio a la calle de San Juan, número 8, 3.º derecha, en donde ofrece su casa y servicios profesionales

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los abonos siguientes:

- A don E. García, 8.000 pesetas.
- A don A. Cuencas, 2.023,72.
- A don J. Hernanz, 15.891,50.
- A don M. Urquiza, 678,56.
- A don A. Baeza, 246,75.
- A don L. Guitián, 613,75.

Reducciones del 20 por 100 de la venta de Propios

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 31 de Marzo último (Gaceta del 1.º de Abril), se dispuso:

1.º Que se consideren bienes de propios, a los efectos del ingreso en el Arca del Tesoro del 20 por 100 de la venta de los mismos, o de su venta total en los casos de cesión o enajenación, todos los montes públicos y terrenos pertenecientes a los municipios, respecto de los que no se justifique haber redimido esta venta gravamen al ser exceptuados de la forma prevenida en la Ley de 21 de Marzo de 1888 y la Instrucción de 21 de Junio del mismo año, a medida que el Gobierno haya declarado que en lo sucesivo, previo informe de los respectivos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y gratuitos los disfrutes de los bienes con renuncia expresa del 20 por 100 de Propios.

De liquidación de las canchales a ingresar en el Tesoro por las oficinas provinciales de Hacienda, tomando como base en los montes declarados de utilidad pública, dependientes del ministerio de Fomento las tasaciones asignadas a los disfrutes en los planes anuales de aprovechamientos formados por los departamentos forestales o divisiones hidrográficas forestales, respectivos, en los casos en que no se proceda a la

enajenación de los mismos en pública subasta y por el resultado que ofrezcan las licitaciones, cuando se emplee este medio para llevar a cabo los disfrutes. De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 14 de Julio de 1927, no se admitirán más deducciones que el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y la contribución territorial satisfecha previamente, y justificada con el recibo correspondiente.

3.º Que las liquidaciones referentes a los montes entregados a la libre disposición de los pueblos y a predios que, no siendo montes, ostentan el carácter de Propios, así como a las fincas urbanas, se practiquen por las oficinas provinciales de Hacienda en la forma prevenida en las Reales órdenes de este Ministerio de 12 de Mayo y 4 de Noviembre de 1927, teniendo además en cuenta lo dispuesto por la circular de la Dirección general de Propiedades de 12 de Abril de 1928; y

4.º Que se comunique la presente Real orden al ministerio de Fomento, encareciéndole que dé las órdenes oportunas para que por el ramo de Montes se cumpla puntualmente lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Real decreto de 22 de Octubre de 1926, en lo referente a exigir, antes de expedir las licencias de aprovechamiento de los montes respectivos, las cartas de pago que acrediten el ingreso en Arcas del Tesoro del 20 por 100 de Propios, correspondiente al año anterior, o en su defecto, que concurre en el caso, alguna de las circunstancias expresadas en la disposición primera de esta Real orden.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

De sociedad

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

Enfermo

Se halla enfermo de cuidado el ingeniero de Caminos afecto a esta Jefatura de Obras públicas, señor marqués de Quintanar.

Deseamos su alivio.

ANTE EL MONUMENTO A UN PERIODISTA

Mariano José de Larra, va a ser puesto en libertad... condicional

Descubrimiento al salir de una verbena histórica

La noche de la Virgen del Carmen del año último—16 de Julio de 1929—celebróse en el ministerio de la Guerra—o del Ejército—una gran verbena oficial en honor de los aviadores del «Dornier, 16», que acababan de resucitar en la opinión de todo el país, después de haberles tenido por muertos una semana. Yo, como periodista—y amigo de jaraña—que soy, hube de asistir a aquella fiesta memorable, presidida en lo oficial por el Dictador y sus secuaces; pero en lo popular, en el trato llano de las gentes, por la simpatía áspera—de hombre sincero y leal—que caracteriza al comandante Franco. A pesar de que bailé y libé alegremente, cuando al amanecer dejé los jardines del palacio de Buenavista, iba triste, amargado como avergonzado de mi triste condición ciudadana. Aquella noche, al igual que en otra de la semana anterior—cuando el banquete macabro dado en el mismo recinto «para estrechar lazos de fraternidad entre los militares», precisamente la noche en que ya se daban oficialmente por muertos en pleno Atlántico al aviador militar Ramón Franco y sus camaradas de vuelo—, el periodista había podido observar grandes cosas y pensar otras no pequeñas; pero ninguna de las dos veces podía expresar con libertad lo que observara o meditara frente al momento... ¿Puede haber mayor amargura, ni mayor vergüenza para un hombre libre?

Así caminaba yo por el paseo del Prado—solitario a aquella hora, maravilloso en el silencio cristalino del alba—cuando entre sus jardines me extrañó un monumento nuevo: un busto de bronce, con pedestal de granito, que se erigía frente a la calle de Zorrilla, y cerca de la fuente de las Cuatro Estaciones. Me acerqué y sólo pude leer en el plinto: «Larra, 1809-1837.» Lo demás—la cabeza, los hombros, el medio torso de «Figaro»—estaba cubierto de arpillera, amordazado, atado con fuertes cordeles. Larra se me apareció entonces como un símbolo de nuestra profesión.

Me informé, sin demora. El monumento estaba completamente acabado; pero la Comisión que tenía a su cargo el honroso deber de inaugurarlo, no creía digno de su memoria el hacerlo en aquellas tristes circunstancias por que atravesaba la Prensa española. Y había decidido demorar la inauguración hasta que la Dictadura desapareciera. Por cuanto «Figaro», espejo y cifra de periodistas, ha estado, como un verdadero símbolo, amordazado y vendido todo el tiempo que nosotros, sus compañeros de hoy.

Ahora va a procederse a la inauguración, anunciada para el domingo, 13 de Abril. Sin duda han cambiado las condiciones en que la Prensa se desenvuelve. Pero, en mi opinión, no es la libertad de Larra lo que vamos a festejar al descubrir su monumento; sino «la libertad... condicional de Larra». Si no reincidente en ejercitarla, si no vuelve a decir cuanto siente y piensa, bien; pero en el instante en que se descarrile, ¡zas! una tachadura roja, y aquí no ha pasado nada, ni el aire libre de la Europa civilizada del siglo XX...

La tragedia de una cultura superior

El 24 de Marzo de 1809—pasado el ápice de la convulsión patriótica de la Independencia—el doctor español don Mariano de Larra veía aumentar su familia con un nuevo vástago: Marianito José. El caballero, amigo incorregible de la cultura francesa y sobre todo buen padre que busca el mejor acomodo social para que el mayor rendimiento económico le permita sacar adelante, con el máximo decoro, a su familia, hace hábilmente granjería de su profesión médica y de su afrancesamiento y se enrola en el séquito del rey José.

En 1813 el rey José vuelve a Francia y con él, como médico militar del ejército invasor, marcha don Mariano. El pequeño, que tiene ya cua-

tro años, se matricula como interno en un colegio bordelés. Y de este sencillo hecho doméstico arranca la tragedia de «Figaro». Mariano José aprende a hablar, a sentir y a pensar en francés... sin dejar de ser español. Es decir, se asimila una cultura vital adelantada en uno o dos siglos a la española, para venir luego a vivir y a luchar en España y no precisamente como extranjero, sino como español intensamente enamorado de su patria... ¡Imagináis mayor tragedia para una sensibilidad como la de Larra?

En 1918—«Figaro»—cuenta ya nueve años—el doctor se repatrió al amparo de una amnistía política y es nombrado médico del infante don Francisco. El niño, que ha sido traído de Burdeos, ingresa en los Escolapios de San Antonio, donde se marcha en flor su infancia. Estudios, muchos estudios; rezos, muchos rezos; disciplina, metodismo rigorista, desarrollo cuadruplicado; una hora para cada cosa, hasta para la libre gracia del juego. Marianito José se hace pronto un «niño viejo». Ya planea la confección de una «Gramática castellana» y no juega sino al ajedrez... Cuando sea hombre recordará con amargura estos años escolares de San Antonio para escribir que su más ardiente deseo es que su hijo llegue a ser «un hombre grande», pero sin haber sido «un gran niño».

Nuevo traslado familiar en 1822, a Corella, en Navarra. Allí, el hombrerito prematuro que ha aprendido de todo, menos a conservarse niño, no tiene distracción adecuada a sus años. Y... emplea sus ocios en redactar la mentada Gramática o traducir del francés la «Iliada».

Un año después—el muchacho tiene ya catorce—el doctor se reintegra a Madrid, y su hijo entra en los Jesuitas para someterse a un nuevo plan de estudios, más bárbaramente abrumador que los anteriores: con los Padres aprende Matemáticas y con los profesores de la Sociedad de Amigos del País, Taquigrafía y Economía política. Para completar la carga de sabidurías, se le enseña además el griego, el inglés, el italiano... Y en 1824 se le envía a Valladolid, donde empieza el primer curso de Filosofía.

Juventud malograda

Primer misterio doloroso de su vida. ¿Es la duda metafísica? ¿Son los ojos esquivos de una mujer que le desdenea...? No se sabe. Lo único cierto es que Larra era ya desgraciado a los quince años, y que para curarse de aquella súbita e inexplicable pasión de ánimo, tuvo que dejar Valladolid y trasladarse a Valencia. ¡Olvidar! Olvidarlo quizá todo, el saber que apesadumbra y el amor no correspondido. El Mediterráneo iba a ser el Lateo de aquel imberbe Werther ibérico.

En Octubre de 1825 regresa a Madrid para cursar Medicina. Gestiona, en vano, que le costee el Gobierno un viaje oficial a Viena para estudiar la epidemia del cólera; pero logra, en cambio, un empleo y abandona la carrera paterna... para cansarse en seguida de su nueva actividad. El mozo ha vivido ya solo y sabe por las conversaciones de tertulia que el literato es un ente extraordinario que no puede ocuparse y preocuparse sino de su literatura. Con esta peregrina y funesta teoría, deja el destino y se consagra a «vivir de su pluma». De este primer período son: una «Geografía histórica» en verso; una «Oda a la Exposición Industrial de Madrid, de 1827» y otras muchas composiciones; todas ellas ciertamente mediocres, que no habrían bastado a esclarecer la fama de su apellido. De la «Oda a la Exposición» el mismo decía años después, ya hecho y orientado: «Una mala Oda que el demonio me tentó a publicar».

Estos primeros pasos de la vida literaria de «Figaro» ¡cómo nos hacen pensar, hasta por los nombres que en ellos se barajan, en algunos momentos, ya pasados, de nuestro periodismo contemporáneo! 1828: Larra redacta «El Duende satírico del

día» y al quinto número—en Agosto—se le prohíbe la publicación por orden de don José María Carretero... Vuelta a los versos; odas y más odas: a los terremotos de Levante, a cuanto de relieve acontece en el Reino; madrigales lacrimosos a las amadas que desprecian sus diecinueve años tristes; poemas laudatorios al primer general que le insinúa la posibilidad de un cargo medianamente remunerado... El joven escritor está perfectamente desorientado en la vida. En esta indecisión moral, en esta falta de conducta, llega incluso a escribir una «Oda a la boda de Fernando VII con María Cristina» y meses después una octava... real, naturalmente, al prometedor estado de la reina, que está en vísperas de perpetuar la estirpe.

Todo lo precoz que había sido el niño para amosarse a la vertiente sombría del mundo, era tardío el hombre para oír la voz de su conciencia nacional—¡la única conciencia de España en sus días!—Poesía venal, desgaste frívolo de energía en la vida de sociedad, banquetes, tertulias aristocráticas... «Coba» a los poderosos, arribismo, sin grandes escrúpulos, de verdadero trepador que va a situarse económicamente en el mundo. Todo ello tiene acaso su explicación última en un móvil más noble: el amor. El poeta descaído parece que ama a una muchacha de buena familia y quiere casarse con ella. Llega a ser el prometido oficial de Josefina Wotoret, o «Pepita Martínez» como se la conoce entre sus amistades... Una «Elegía a la muerte de la duquesa de Frías»—una más, y no la mejor, en la lírica corona fúnebre de aquella dama—; y unos versos en elogio de Rossini, el famoso melodista italiano, que había de visitar Madrid en 1831, y una serie de lamentaciones de amor que en la bibliografía de Larra son su canto de cisne como poeta.

Despertaría el gran escritor

No se sabe a qué impulso—otro de los resortes secretos de su existencia—Larra hace de pronto un violento cuarto de conversión y renueva radicalmente su actividad literaria y hasta sus frecuentaciones sociales. ¡Muera el poeta malo! Paso al gran periodista! Estamos en 1832. Todavía, para poder vivir con entera independencia—sin cuidarse ya más de captar voluntades influyentes que le hicieran merced de alguna prebenda—hace algunas adaptaciones de piezas francesas a la escena española; pero ya el escritor tiene clara conciencia de su responsabilidad como tal en el yermo espiritual de su Patria, y las recata cuando publica estos trabajos de menester inferior a sus aptitudes, bajo un seudónimo compuesto de su propio anagrama: «Ramón de Arriala».

Es asombroso el cambio que se opera en la trayectoria del literato. Larra, que no habría pasado a la posteridad por ninguna de las pobres muestras de su ingenio dadas hasta 1832, se convierte en «Figaro» y un lustro de vida intensa y de labor profunda le bastan para hacerse inmortal en nuestras Letras. Al despertar en él el crítico, el formidable crítico del primer tercio del siglo XIX español, empieza su labor de cíclope solitario matando al poeta que había sido él mismo. ¡Así pudiera haber limpiado de mediocridad, de ambicionanzas, de pasioncillas, de... cursilería, en una palabra, la faz de la España fernandina, como limpió de un solo trazo su propia historia literaria al condenar implacable los escarceos líricos de su primera época!

La segunda, ese lustro glorioso y radiante de «Figaro» que rubrica, como un relámpago, el pistoletazo suicida del 13 de Febrero de 1837, es la más conocida de su biografía. Jalonarla en un somero índice, es evocarla por completo en la memoria de nuestros lectores; los artículos de costumbres firmados por «El bachiller Juan Pérez de Mungía» en «El pobrecito hablador»; las «Cartas de las Batuecas»; «Las críticas teatrales y literarias», suscritas ya con el seudónimo definitivo en la «Revis-

ta Española», su novela «El doncel de don Enrique el Doliente»; el estreno de su drama «Macías», en el teatro del Príncipe; sus viajes a Portugal, a Inglaterra, a Francia; la separación de su mujer y de sus hijos; su ingreso en «El Redactor general» y «El Mundo», donde su firma de inimitable satírico se cotiza ya en cantidades fabulosas para aquel tiempo; su pasión exasperada por una mujer que no le quiere o que ha dejado de quererle; su cansancio de la vida; su misantropía, y su muerte.

El amor, que da vida y que mata

¿Y todo esto es pretérito? No... quedan, vivos y lozanos aún como un ejemplo, los artículos de Larra, su ingente sátira de toda una época. Toda una época, bien desdichada por cierto, de la historia española. Pero queda también, desde estos días, un monumento que da personalidad corpórea al último paseo de Larra por el Salón del Prado, la tarde de su suicidio. Pocas veces una comisión organizadora de esta clase de homenajes eréctiles habrá estado tan acertada como ahora. Un severo pedestal, un busto que acredita de discreto al escultor y una inscripción lacónica. Y, sobre todo, un emplazamiento justo y evocador, insustituible. En el Salón del Prado.

Por allí cruzaba aquella tarde trágica de Febrero nuestro «Figaro», departiendo con Roca de Togores para hacer tiempo, cuando al dar las seis en algún reloj cercano, se detuvo frente a su interlocutor y despidiéndose, le dijo: «Usted ya me conoce; voy a ver si alguien me ama todavía». Y partió para la cita, para la última entrevista con la mujer que, amándole o envolviéndole en una ilusión de amor durante cinco años, le había hecho el escritor más grande de su época; la mujer que, al romper definitivamente con él, aquella tarde a las siete, en la cita trágica, iba a convertirle en el hombre más desgraciado del mundo. Para no serlo, Larra se partió el corazón de un balazo, mientras los pies diminutos de la esquiva bajaban apresurados los peldaños de la escalera en el número 3 de la calle de Santa Clara.

JUAN G. OLMEDILLA

Ecos de la provincia

Domingo García

Fiesta del Arbol

Con extraordinaria animación y un día espléndido se ha celebrado en este pueblo la Fiesta del Arbol.

A las tres y media de la tarde del día 30, después de oír el santo rosario, se formó la comitiva con las autoridades, funcionarios y vecindario, precedidos de los niños y niñas de la escuela, que portaban la cruz y la bandera nacional y se trasladó al lugar de la plantación, en donde el digno párroco procedió a bendecir las plantas.

Terminada esta ceremonia, la comitiva regresó a la plaza Mayor convenientemente preparada para celebrar en ella los actos propios de este día.

El alcalde, don Prudencio Rincón, dirigió breves palabras de salutación a todos los asistentes y seguidamente concedió la palabra a la señorita Rosario, para que ésta hiciera uso de la palabra en representación de su madre, la digna profesora de esta escuela nacional, que se vio imposibilitada de asistir a este acto.

Dicha señorita dió lectura a unas cuartillas, en las que trató con acierto y elegancia el origen de la fiesta que se estaba celebrando e inculcó en los niños el amor y el respeto al árbol.

Don Bonifacio Martín, concejal de este Ayuntamiento, dió lectura también a unas cuartillas, recordando que hace ya quince años que en esta localidad tuvo lugar la primera Fiesta del Arbol, desde cuya fecha se viene celebrando con todo entusiasmo por el vecindario, lo cual merece un sincero aplauso.

Asimismo el concejal don Matías Miguel leyó una poesía alusiva al árbol, que mereció la aprobación de todos.

La niña Encarnación Castillo leyó un bonito discurso, que fué muy celebrado; siguiéndola en el uso de la palabra el párroco, don Miguel Gozalo, que dió lectura a una bellísima poesía, hablando después sobre la importancia de esta fiesta e hizo mención de lo halagador que es al espíritu leer a diario en EL ADELAN-

tado las informaciones locales que dan cuenta de haberse celebrado esta instructiva y simpática fiesta, que—dijo—no se celebra en todos los pueblos por un abandono inaplicable.

Terminó exhortando a los niños a que cuiden con esmero los arbolitos.

Cierra los discursos don León de Pedro, para decir que los pueblos se dignifican con la plantación de árboles y que el cuidado de éstos no debe dejarse exclusivamente a merced de los niños.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En el salón de actos del Ayuntamiento se sirvió un refresco a las autoridades, funcionarios y vecindario. Los escolares fueron obsequiados con dulces y naranjas.

El número de árboles plantados al margen de los caminos y otros sitios, se eleva a 150.

CORRESPONSAL

Saldaña de Ayllón

De viajes

Han llegado de Fuentelís (Burgos), con objeto de pasar unos días al lado de su familia, la esposa del maestro nacional de aquel pueblo, doña Florencia Arribas y sus hijas Victoria, Gracia y Juanita.

—Hemos tenido el gusto de saludar al hermano del secretario municipal de este pueblo, don Moisés Fernández, maestro nacional de Madriguera, y al sobrino del mismo don

José Fernández, secretario municipal de Santibáñez de Ayllón.

Tenemos un tiempo hermoso, pero lo que los labradores trabajan activamente en la preparación de la rra para las hortalizas.

31-3-930.

Lastras del Pozo

Alumbramiento

El día 26 del actual dió a luz hermosa niña la bondadosa señora doña Clodoalda Gacimartín, esposa de nuestro buen amigo don Benigno Lorente, acomodado labrador de este pueblo, encontrándose, tanto madre como la recién nacida, en perfecto estado de salud.

Reciban los padres de la criatura mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL

29-3-930.

A tiros por una herencia

Ferrol, 1.—En el pueblo de Vicente originóse una violenta discusión entre varios vecinos por causa de una herencia.

Salieron a relucir armas de fuego cruzándose varios disparos. Resultaron gravemente heridos Marcial Jesús Force, de otro en el pecho

Se convoca a los dueños de montes resinosos

Reunidos en esta fecha, en esta población, las comisiones y representaciones de los Municipios de Aguilafuente, Sauquillo de Cabezas, Veganzones, Muñoveros y Turégano, al objeto de tratar lo conveniente; en vista de lo intervenida que se halla la única riqueza que disponen que son sus pinares, unánimemente han acordado la necesidad que los Ayuntamientos y particulares, de esta provincia, propietarios de montes resinosos se congreguen para discutir si el Consorcio es o no útil a los intereses públicos y en caso de no serlo se solicite su disolución. Y en atención a la intervención y al cuidado que el excelentísimo señor don Rufino Cano de Rueda ha puesto en salvaguardar los intereses de los pueblos en esta materia, se le ha rogado presida la Asamblea y habiéndolo

aceptado, para que tenga lugar el día diez de Abril, en la ciudad de Segovia, en el palacio de la Diputación provincial, a las diez de la mañana, una reunión pública y especial. Y como el asunto es de importancia suma para todos los propietarios de montes, rogamos la asistencia a esta importante acto.

Turégano, 27 de Marzo de 1930.—El alcalde de Turégano y compañeros: Bernabé Escorial, Leoncio Julián Rincón, Victoriano Borrego, Epifanio Izquierdo, E. Hernando Frutos Canto; comisión de Sauquillo de Cabezas, ex concejal José Antonio; el alcalde de Muñoveros Lucas Antonio; el alcalde y comisión de Aguilafuente: Manuel García, mundo Díez, Toribio Santos; el alcalde y comisión de Veganzones: Felices de Posada, Félix García y S. pio Tobar.

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de maricés y orejas, vientos voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.
COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

—: Almorranas, varices y reuma :—

Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

TRATAMIENTO COMPLETO, 50 PESETAS

Consulta moderna

Madrid: Churruga, 25, de cuatro a cinco

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7.50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACIÓN AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID Apartado número 9

EL MEJOR PURGANTE
Aguas de CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS
JABON DE SALES DE CARABAÑA
Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid
DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS